

Unidad de Auditoría Interna

INF. UAI N° 012/2016

**INFORME EMERGENTE DE LA
AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE
PROCEDIMIENTOS Y REGLAMENTO
PARA EL CUMPLIMIENTO
OPORTUNO DE LA DECLARACIÓN
JURADA DE BIENES Y RENTAS,
POR EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EN 1° DE JULIO DE 2015 AL
30 DE JUNIO DE 2016**

LA PAZ – BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO INFORME UAI N° 012/2016

Entidad: Agencia Nacional de Hidrocarburos

Referencia: INFORME EMERGENTE DE LA AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y REGLAMENTO PARA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EN 1° DE JULIO DE 2015 AL 30 DE JUNIO DE 2016.

Objetivo: Expresar una opinión independiente, sobre el cumplimiento del Reglamento y Manual de Procedimientos para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, aprobado con Resolución Administrativa RA-ANH-DJ N° 0186/2015, de fecha 11 de junio de 2015, en sujeción al Decreto Supremo N° 1233 y del Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en la Entidades Públicas, emitida por la Contraloría General del Estado y otras normas legales aplicables al control en la presentación de la DJBR en la Agencia Nacional de Hidrocarburos, por el periodo comprendido entre el 1° de julio de 2015 al 30 de junio de 2016.

Objeto: El objeto del examen lo constituye la información y documentación relativa al cumplimiento oportuno de la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR), durante el periodo comprendido entre el 1° de julio de 2015 al 30 de junio de 2016, tal como la citada a continuación:

- Reglamento y Manual de Procedimientos para el Cumplimiento Oportuno de la DJBR, aprobado con Resolución Administrativa RA-ANH-DJ N° 0186/2015, de fecha 11 de junio de 2015
- Notas recordatorias emitidas a los funcionarios para la elaboración y presentación de las DJBR.
- Fotocopias simples de las DJBR, presentadas por el Personal de la ANH.
- Informes trimestrales de control y seguimiento de DJBR, emitido por el Responsable de su seguimiento.
- Circulares de difusión, con el detalle de los funcionarios obligados a realizar la actualización y la presentación de la DJBR.
- Listado de la entrega del Manual de Procedimientos para el cumplimiento Oportuno de la DJBR, al ingreso de nuevos servidores públicos, a la entidad.
- Memorándums de designación y desvinculación del cargo.
- Otra documentación relacionada con el objeto de la auditoría

Resultados: En nuestra opinión, el Reglamento y Manual de Procedimientos para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la ANH, aprobado con Resolución Administrativa RA-ANH-DJ N° 0186/2015 de fecha 11 de junio de 2015, emitido en sujeción al Decreto Supremo N° 1233 y del Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en la Entidades Públicas, emitido por la Contraloría General del Estado y otras normas legales aplicables al control en la Presentación de la DJBR, en la Agencia Nacional de Hidrocarburos, fue cumplido en el periodo comprendido entre el 1° de julio de 2015 al 30 de junio de 2016.



La Paz, 14 de diciembre de 2016